



ESTRATEGIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2025



INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es un pilar fundamental para el funcionamiento de las democracias modernas. A través de ella, los ciudadanos no solo tienen la oportunidad de expresar sus opiniones, sino también de influir activamente en la toma de decisiones que afectan su vida cotidiana.

Su importancia radica en que promueve una mayor inclusión, transparencia y equidad en los procesos políticos y sociales. Al involucrarse en la construcción de políticas públicas, la ciudadanía no solo ejerce su derecho a la voz, sino que también contribuye a la mejora de la calidad de vida colectiva. Además, fortalece las instituciones democráticas al garantizar que las decisiones reflejan las necesidades y preocupaciones de todos los sectores de la sociedad.

Es esencial que las entidades del Estado promuevan la participación ciudadana, ya que, al hacerlo, se asegura un gobierno más representativo y cercano a las realidades y necesidades de la población.

Promover la participación ciudadana también contribuye a una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. Cuando los ciudadanos se involucran activamente en los procesos de la gestión, pueden monitorear y evaluar las acciones de las entidades públicas, lo que reduce el riesgo de corrupción y mejora la eficiencia en la administración de recursos. Asimismo, este tipo de participación genera un ciclo de retroalimentación constante, donde las políticas y resultados pueden ajustarse y mejorarse en función de las experiencias y perspectivas de la ciudadanía.

En suma, la participación ciudadana no solo fortalece la democracia, sino que también mejora la calidad de la gobernanza, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y cohesionada. Las entidades del Estado tienen la responsabilidad de crear los mecanismos necesarios para facilitar esta participación, asegurando que todas las decisiones reflejen los intereses y necesidades de la población y promoviendo un entorno en el que cada persona se sienta empoderada para contribuir al desarrollo colectivo.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Objetivo General

El objetivo principal es involucrar a la ciudadanía en los procesos de gestión institucional y en la evaluación de los resultados, con el fin de fortalecer la participación ciudadana y la democracia. Este enfoque busca fomentar un entorno en el que los ciudadanos no solo sean receptores de servicios, sino también actores clave en la toma de decisiones, promoviendo una gestión más transparente, inclusiva y eficiente.

1.1. Objetivos Específicos

-  **Involucrar a la ciudadanía en la gestión institucional y evaluación de resultados:** Se busca que la ciudadanía participe activamente en los procesos de gestión y en la evaluación de los resultados obtenidos, con el fin de fortalecer la gestión misional y asegurar que las decisiones respondan a las verdaderas necesidades de los grupos de valor.
-  **Promover la transparencia y la rendición de cuentas:** Generar espacios de encuentro y diálogo entre los ciudadanos y la entidad, donde se pueda responder oportunamente a las inquietudes de los grupos de valor, garantizando sus derechos y asegurando la calidad de los servicios públicos gestionados para su bienestar. Esto contribuirá a una mayor confianza en las instituciones y en el uso adecuado de los recursos públicos.
-  **Fomentar espacios de diálogo para mejorar la confianza y la imagen institucional:** Propiciar espacios y mecanismos de interacción que fortalezcan la relación entre los grupos de valor, la ciudadanía en general y la entidad, mejorando la imagen pública de la gestión institucional y fortaleciendo la confianza.
-  **Fomentar el control social mediante la participación activa:** Desarrollar acciones en los diversos componentes de la participación ciudadana, permitiendo que los grupos de valor ejerzan un control efectivo sobre la gestión del Fondo de Bienestar, lo que resulta en una mayor responsabilidad y una gestión más cercana y sensible a las demandas de sus necesidades.

2. Alcance

La estrategia de participación ciudadana abarca a todos los servidores públicos del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, quienes, en su rol de gestores permanentes, facilitan el relacionamiento continuo con los ciudadanos y los grupos de valor.

Esta estrategia se implementa a través de actividades programadas que fomentan la interacción directa entre las instituciones y la comunidad, promoviendo la inclusión, el diálogo constante y el fortalecimiento de los mecanismos de participación. A través de este enfoque integral, se busca garantizar una gestión pública más transparente.

3. Metodología

Para estructurar de manera efectiva la estrategia de participación ciudadana, se inició con un proceso de identificación y análisis detallado de los grupos de valor y de interés, así como de los temas prioritarios en la gestión de bienestar que adelanta la Entidad. Este análisis se basó tanto en las peticiones recibidas por los usuarios como en los programas de bienestar que la Entidad ofrece, asegurando que las acciones a desarrollar se alinearan con las expectativas y necesidades más urgentes de la población objeto.

A partir de esta identificación, se determinó cuáles son las áreas operativas de la Entidad que, por su alcance y relevancia, deben priorizarse en las acciones de participación ciudadana. Además, se consideraron otros criterios de coyuntura, como cambios normativos o eventos específicos, que podrían influir en las dinámicas de la participación y que requieren de una atención especial en el diseño y ejecución de las actividades.

Se definieron, entonces, los canales de comunicación más adecuados para llegar de manera efectiva a los grupos de valor. Este aspecto es crucial, dado que el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República presta sus servicios en las principales ciudades de los departamentos donde laboran los funcionarios de la Contraloría, siendo estos funcionarios uno de los grupos de valor más importantes. Se seleccionaron medios de comunicación tanto tradicionales como digitales, adaptados a las necesidades y características de cada público objetivo, asegurando que la información pueda ser fluida, de manera clara, oportuna y accesible.

Simultáneamente, se realizó una primera aproximación a las necesidades de recursos humanos, presupuestarios y materiales requeridos para llevar a cabo los escenarios de participación previstos. Esta etapa inicial permitió identificar las áreas que tendrían un mayor compromiso en el desarrollo de las actividades, pero también se dejó espacio para que cada una de estas áreas comprometidas realizara un

análisis más detallado de los recursos específicos necesarios para las actividades que les correspondiera ejecutar.

Para garantizar que la estrategia de participación sea efectiva y que los objetivos se estén cumpliendo, se estableció un sistema de seguimiento y evaluación. En una primera etapa, uno de los principales indicadores que se utilizará para medir el impacto de la estrategia será el porcentaje de participación en las actividades programadas. Con esta información, se establecerá una línea base sobre el nivel de participación actual, y se fijarán las metas a alcanzar en los próximos períodos o vigencias, permitiendo así ajustar las acciones según los resultados obtenidos y las necesidades que surjan.

En resumen, esta metodología busca construir una estrategia dinámica y flexible, que se ajuste a las realidades del entorno y de los grupos de valor, promoviendo una participación efectiva, inclusiva y sostenible en el tiempo.

4. Actividades de la estrategia

Las acciones programadas para afianzar los procesos de participación y diálogo entre la ciudadanía, los grupos de valor y el Fondo de Bienestar Social se diseñaron en diferentes fases del ciclo de la función administrativa, lo que permite una integración de la participación ciudadana en cada etapa clave de la gestión institucional. Este enfoque no solo busca promover una mayor inclusión, sino también asegurar que los ciudadanos y grupos de interés tengan un papel activo en la evaluación de los resultados de los programas y servicios ofrecidos.

Un elemento esencial dentro de las actividades de la estrategia es la implementación de capacitación continua dirigida a los servidores públicos del Fondo de Bienestar. Esta capacitación tiene como objetivo promover, a través del conocimiento, la comprensión y la relevancia de la política de participación ciudadana en la entidad.

Dentro de las actividades específicas, se consideraron las siguientes acciones:

Formulación de planes institucionales

Durante esta fase, se involucrará a los ciudadanos y grupos de valor en la definición y diseño de los planes institucionales que guiarán las acciones y políticas del Fondo de Bienestar Social.

Rendición de cuentas mediante Audiencia Pública y Feria de Servicios

Con el propósito de fortalecer la transparencia y mejorar la relación con los ciudadanos, se organizarán actividades de rendición de cuentas como la audiencia pública y la feria de servicios.

Las audiencias públicas permitirán a la ciudadanía conocer de primera mano los avances y resultados de las gestiones realizadas, mientras que las ferias de servicios ofrecerán un espacio donde los ciudadanos puedan interactuar directamente con los responsables de los programas y servicios, obteniendo información detallada sobre los recursos disponibles y las oportunidades para su participación.

Elaboración de informe de resultados

Se desarrollará un informe integral que haga un balance de los resultados obtenidos según los objetivos y propósitos planteados en la estrategia. Este informe será un documento clave para evaluar el impacto de las acciones de participación ciudadana y para identificar áreas de mejora.

Además, permitirá a los ciudadanos y grupos de valor conocer los avances realizados en la implementación de la estrategia y cómo sus aportes han influido en los resultados.



Identificación de la acción institucional para la participación de la ciudadanía	Instrumento de planeación asociado a la acción de gestión institucional	Grupo(s) de valor invitado(s) y Gruposde Interés						¿Entre los grupos de valor se incluye una instancia de participación formalmente constituida o informales? ¿Cuál(es)?	Fase del ciclo de la gestión				Alcance de la participación	Objetivo de la acción participativa	Metodología participativa que se utilizará	Resultado esperado con la acción participativa	Fecha de realización de acción	Dependencia responsable	Observaciones	
		Funcionarios CGR nivel central	Funcionarios CGR nivel desconcentrado	Sindicatos CGR	Beneficiarios servicio educativo	Beneficiarios Servicio Salud	Otros		Diagnóstico participativo	Formulación participativa	Ejecución participativa	Seguimiento y evaluación participativa								
												Control social								Rendición de cuentas
Aplicar la encuesta de medición de satisfacción de los servicios misionales.	Programa de Transparencia y Ética Pública	x	x	x	x	x	Funcionarios del FBSCGR	N/A	x				x	Grupos de valor controlan, evalúan y proponen	Evaluar el nivel de satisfacción de los servicios misionales utilizados por parte de los usuarios	Encuesta	Informe con los resultados obtenidos a través de la aplicación de la encuesta.	Septiembre	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés	
Realizar capacitación sobre la política de participación ciudadana	Programa de Transparencia y Ética Pública						Funcionarios del FBSCGR	N/A		x				Sensibilización de la política de Gestión y Desempeño	Dar a conocer los elementos básicos de la política de participación ciudadana	Reunión	Un listado de asistencia y una memoria de capacitación	Mayo - agosto	Asesor(a) de Gerencia	
Someter a participación ciudadana la elaboracion del Plan de Acción Anual	Plan de Acción	x	x	x	x	x	Ciudadania en general	N/A		x				Ciudadania y grupos de valor proponen	Brindar acceso a los grupos de valor y grupos de interés para la participación ciudadana en la construcción del Plan de Acción en el portal web de la Entidad	Correo electrónico de recepción de propuestas	Plan formulado	Enero	Oficina de Planeación	
Someter a participación ciudadana la formulacion del Mapa de Riesgos Institucional	Programa de Transparencia y Ética Pública	x	x	x	x	x	Ciudadania en general	N/A		x				Ciudadania y grupos de valor proponen	Brindar acceso a los grupos de valor y grupos de interés para la participación ciudadana en la construcción del Mapa de riesgos institucional a través del portal web de la Entidad	Correo electrónico de recepción de propuestas	Mapa de Riesgos formulado	Enero	Oficina de Planeación	
Dar a conocer los resultados de la gestión	Programa de Transparencia y Ética Pública	x	x	x	x	x	Ciudadania en general	N/A					x	Ciudadania y grupos de valor controlan, evalúan y proponen	Llevar a cabo la audiencia de rendición de cuentas de cuentas del Fondo de Bienestar Social	Audiencia Pública	Gestión evaluada	Julio - Agosto	Gerencia - Asesora de Gerencia (Estratégica)	
Promover el diálogo con los grupos de valor alrededor de los servicios que presta la Entidad	Programa de Transparencia y Ética Pública	x	x	x	x	x		N/A			x		x	Grupos de valor controlan, evalúan y proponen	Dar a conocer los servicios de la entidad y la forma de ejecución, cobertura mediante una feria de servicios	Espacio de consulta de los servicios e información	Mayor conocimiento de los beneficios de los servicios que presta la entidad a sus grupos de valor	Julio - Noviembre	Grupo de Atención al Usuario y enlace con Grupos de Interés	
Elaborar informe de resultados de la Estrategia de Participación Ciudadana	Programa de Transparencia y Ética Pública	x	x	x	x	x	Ciudadania en general	N/A					x	A la ciudadanía se le va a entregar información	Informar sobre el desarrollo de la política pública	publicación web institucional	Un plan, programa, proyecto, presupuesto o servicio formulado	Agosto - Noviembre	Gerencia - Asesora de Gerencia	